REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 OFICINA ASESORA JURÍDICA Alcaldía Municipal	mipg \| modelo integrado de planeación y gestión INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: F4-JA-PC5-1010 VERSIÓN: 6 FECHA: 23-12-2024

1. DATOS DEL INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

ACTA PARCIAL [] NÚMERO 3 PERIODO: 01 a 31 de octubre de 2025

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO/CONVENIO Y SU EJECUCIÓN

Contrato / Convenio No.	469	*Fecha (dd/mm/aaaa):*	18/07/2025
Nombre completo del contratista:		MD2 PROYECTOS S.A.S	
Documento de identificación:		901.773.817	
Nombre del supervisor:		GUSTAVO LEDESMA JIMENEZ	
Unidad Administrativa:		SECRETARIA DE PLANEACION, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA	
Objeto del contrato: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ADECUACION DEL ESPACIO PUBLICOEN MIRADOR BELEN, PARQUE LINEAL Y PARQUE BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO.			

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio						Fecha terminación					
Día	18	Mes	07	Año	2025	Día	17	Mes	12	Año	2025

Modificación(es) al contrato: *Elegir*							
Suspensión: *Elegir*		Día		Mes		Año	
Reanudación: *Elegir*		Día		Mes		Año	
Terminación anticipada: *Elegir*		Día		Mes		Año	
Prórroga o Adición: *Elegir*		Día		Mes		Año	

4. INFORME PRESUPUESTAL, CONTABLE Y FINANCIERO

4.1 Informe Presupuestal

Número de CDP: 1925 (REGALIAS)	Fecha de CDP: 06/03/2025	Valor: $ 353.394.400
Número de RP: 2725	Fecha de RP: 03/07/2025	Valor: $ 260.610.000
Diligenciar en caso de Adición en el contrato (solo si aplica)		
Número de CDP Reserva: 2026000641	Fecha de CDP Reserva: 20/03/2026	Valor: $ 70.356.132
Número de RP Reserva: 2026000661	Fecha de RP Reserva: 24/03/2026	Valor: $ 70.356.132

4.2 Informe Contable	
Valor inicial del contrato: DOSCIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE.	$ 260.610.000
Adición:	$
Valor Total del contrato	$ 260.610.000

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: (*marcar con X la selección correspondiente*)	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

4.3 Información financiera:

• Ejecución

N°	Valor Total del Contrato / Convenio (A)	Valor Cuota /acta parcial para pago	Valor Acumulado de ejecución (B)	Saldo por Ejecutar (C=A-B)
1	$ 260.610.000	$ 104.244.000	$ 104.244.000	$ 156.366.000
2	$ 260.610.000	$ 55.836.942	$ 160.080.942	$ 100.529.058
3	$ 260.610.000	$ 30.172.926	$ 190.253.868	$ 70.356.132
4	$ 260.610.000	$ 19.441.506	$ 209.695.374	$ 50.914.626

• Pagos

N°	Valor Cuota pagada	N° Comprobante de Egreso	Fecha de pago *(dd/mm/aaaa)*	Valor Acumulado de pagos (B)	Saldo por pagar (C=A-B)
1	$ 104.244.000	2025002372	01/08/2025	$ 104.244.000	$ 156.366.000
2	$ 55.836.942	2025004892	12/11/2025	$ 160.080.942	$ 100.529.058
3	$ 30.172.926	2025004894	12/11/2025	$ 190.253.868	$ 70.356.132

O

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N° PIN	Referencia	Autorización
	1860293840	901773817	
	Operador	Pago	N° Planilla
	APORTES EN LINEA	3.051.200	9493309387
	Fecha de Pago	Período de pago de la seguridad social	
	17/10/2025	Pensión Septiembre – Salud Octubre 2025	

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N° PIN	Referencia	Autorización
	1940687377	901773817	
	Operador	Pago	N° Planilla
	APORTES EN LINEA	2.394.700	9494928760
	Fecha de Pago	Período de pago de la seguridad social	
	19/11/2025	Pensión Octubre – Salud Noviembre 2025	

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N° PIN	Referencia	Autorización
	2019128683	901773817	
	Operador	Pago	N° Planilla
	APORTES EN LINEA	2.397.900	9496575013
	Fecha de Pago	Período de pago de la seguridad social	
	18/11/2025	Pensión Noviembre – Salud Diciembre 2025	

Observaciones al informe financiero y contable: se pondría este texto: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de OCTUBRE y NOVIEMBRE de 2025, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de OCTUBRE y NOVIEMBRE de 2025. En caso de que el contratista no cumpla con la obligación del pago de los aportes a la seguridad social, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

La interventoría certifica que el contratista evidenció este el siguiente avance en las actividades.

N°	DESCRIPCIÓN		UNI-DAD	CANTIDAD PRE-SENTE ACTA	CANTIDAD ACUMULADA
MIRADOR DE BELÉN					
1	VOLUMEN I	Topografía	UND	0,00	1.00
2	VOLUMEN II	Estudios Geológicos y Geotécnicos	UND	0,00	1.00
3	VOLUMEN III	Diseño Arquitectónico, Urbanístico y Paisajístico	UND	0,255	0,730
4	VOLUMEN IV	Diseño Estructural	UND	0,070	0,310
5	VOLUMEN V	Diseño de Pavimentos y Obras de Contención	UND	0,00	0,745
6	VOLUMEN VI	Plan de Manejo de Tránsito (PMT)	UND	0,00	0,930
7	VOLUMEN VII	Diseño Hidrosanitario	UND	0,170	0,555
8	VOLUMEN VIII	Diseño Eléctrico y Fotométrico	UND	0,070	0,220
9	VOLUMEN IX	Plan de Manejo Ambiental	UND	0,080	0,470
10	VOLUMEN X	Análisis de Riesgos	UND	0,510	0,780
11	VOLUMEN XI	Estudio fitosanitario, inventario forestal y propuesta de ornamentación	UND	0,080	0,470
12	VOLUMEN XII	Presupuesto Cantidades de Obra y APU	UND	0,025	0,085
PARQUE BOLIVAR Y PARQUE LINEAL					
1	VOLUMEN I	Topografía	UND	0,00	1.00
2	VOLUMEN II	Estudios Geológicos y Geotécnicos	UND	0,00	1.00

3	VOLUMEN III	Diseño Arquitectónico, Urbanístico y Paisajístico	UND	0,440	0,810
4	VOLUMEN IV	Diseño Estructural	UND	0,125	0,470
5	VOLUMEN V	Diseño de Pavimentos y Obras de Contención	UND	0,00	0,740
6	VOLUMEN VI	Plan de Manejo de Tránsito (PMT)	UND	0,130	0,510
7	VOLUMEN VII	Diseño Hidrosanitario	UND	0,168	0,528
8	VOLUMEN VIII	Diseño Eléctrico y Fotométrico	UND	0,070	0,220
9	VOLUMEN IX	Plan de Manejo Ambiental	UND	0,050	0,630
10	VOLUMEN X	Análisis de Riesgos	UND	0,490	0,760
11	VOLUMEN XI	Estudio fitosanitario, inventario forestal y propuesta de ornamentación	UND	0,335	0,655
12	VOLUMEN XII	Presupuesto Cantidades de Obra y APU	UND	0,005	0,065

A demás el contratista aporta:
Factura N° FE 43 amortización del anticipo
Factura FE 44-Acta N° 3

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA, de los servicios prestados pactados en el contrato N° 469 del 18/07/2025, en el informe N°3

Constancia de Paz y Salvo: Para este informe no aplica

Observaciones al informe técnico:
Se deja constancia que en el expediente contractual se encuentran las evidencias de avance correspondientes al Acta 3

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Se recomienda al contratista hacer el pago oportuno de la seguridad social.

7. FIRMAS RESPONSABLES

GUSTAVO LEDESMA JIMENEZ
Supervisor

Carlos Daniel Mejía- Ing. Civil- Contratista DM

Santander de Quilichao, Cauca, abril 23 de 2026.